



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

056-15

Salta, 09 MAR 2015
Expediente N° 12.087/15

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana solicita la cobertura del cargo en forma interina para poder contar con un docente al principio del dictado de clases.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, y; Hacienda y Finanzas, en su Despacho Conjunto N° 03/15, aconseja: autorizar el llamado a Inscripción de Interesados en el mencionado cargo e imputar el mismo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Anatomía y Fisiología" vacante por renuncia del Méd. Néstor Del Castillo, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-15 del 03-03-15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 12 y 13 de Marzo de 2.015.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 16 de Marzo de 2.015.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del

Raf.
K



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

056-15

09 MAR 2015
Salta,
Expediente N° 12.087/15

Dictamen por el Consejo Directivo hasta Diciembre/15 o la cobertura el cargo en forma regular o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, entre los días 12 y 13 de Marzo de 2.015 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes

MIEMBROS TITULARES

Prof. Sergio TAMAYO

JTP. Mario BIGNON

Prof. Florencia BORELLI

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Alejandra FALU

JTP. Ana CARO

JTP. Nélide CONDORI

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 17 de Marzo de 2.015 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 19 de Marzo de 2.015 a horas 09:00

ARTÍCULO 7°.- Imputar la erogación que demande la designación, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, de la asignatura "Anatomía y Fisiología" vacante por renuncia del Méd. Néstor Del Castillo (Resolución CD N° 420/14) por haber

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 056-15

Salta, 09 MAR 2015
Expediente N° 12.087/15

obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARGARITA PASSAMANI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa